

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****23479** *CONSULTORES ASESORES CODEH INTERNACIONAL, S.A.*

En mi condición de Liquidador judicial, según lo acordado por la sentencia 290/07, de fecha 28 de noviembre de 2007, dictada por el Juzgado Mercantil número 1 de Barcelona, en el procedimiento ordinario 100/2007, por la que declaró la disolución judicial de la compañía, y en virtud de lo previsto en el artículo 16 de los Estatutos Sociales en relación con el artículo 166 de la Ley de Sociedades de Capital, convoco a los señores accionistas para la celebración de la Junta Ordinaria y Extraordinaria de accionistas que tendrá lugar en la Notaría de don Rubén Perán Sánchez, en Barcelona – 08007, calle Balmes, número 185, 5, 2, el próximo 7 de septiembre de 2012, a las diez horas, en primera convocatoria, y el 8 de septiembre de 2012, a las diez treinta horas, en segunda convocatoria, para tratar los asuntos señalados en el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad, correspondientes a los ejercicios cerrados a 31 de diciembre de 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011, y aplicación del resultado. Aprobación del balance inicial y final de liquidación.

Segundo.- Ejercicio de la acción social contra los Administradores sociales.

Tercero.- Informar sobre la presentación de concurso voluntario.

Cuarto.- Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos adoptados por la Junta.

Quinto.- Aprobación del acta de la Junta.

Barcelona, 25 de julio de 2012.- El Liquidador, don Luis Arqued Alsina.

ID: A120056536-1